Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgados Civiles de Ejecución de Sentencias
Cali – Valle del Cauca

SIGCMA

JUZGADO 009 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

Listado de Estado No. **021**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
001-2020-00190	Ejecutivo Singular	FINESA S.A.	MARIA GRACIELA POPO BORRERO	Auto pone en conocimiento	INFORMAR AL USUARIO que, en el siguiente correo electrónico podrá agendar la cita correspondiente para la entrega de oficios	Mar 19 2021	141	1
002-2017-00742	Ejecutivo Singular	MARITZA GOMEZ CUADROS	VIVIANA ANDREA JIMENEZ	Auto decreta medida cautelar	DECRETAR el embargo y retención	Mar 19 2021	56	1
003-2016-00385	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MIRYAM DORIS DEL SOCORRO MARIN ZULETA	Agreguese a autos	AGREGAR A LOS AUTOS sin ninguna consideración la cesión del crédito efectuada entre FONDO NACIONAL DE GARANTIAS F.N.G.,	Mar 19 2021	130	1
004-2013-00620	Ejecutivo Mixto	HYUNDAI CREDITOS S.A.S	VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ	Auto decreta medida cautelar	DECRETAR el embargo y retención	Mar 19 2021	131	1
004-2019-00463	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EDGAR TORO GARCIA	Auto aprueba liquidación	APROBAR en todas y cada una de sus partes la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	Mar 19 2021	72	1
005-2012-00015	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TRABAJADORES DE GOODYEAR DE COLOMBIA SIGLA:MULTIACOOP	YEISON ARLEY BUSTOS CASTRO	Auto aprueba liquidación	MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la parte DEMANDANTE y SEGUNDO.- APROBAR la presente liquidación del crédito por un total de $ 17.081.700, hasta el 1 DE FEBRERO DE 2021.	Mar 19 2021	145-146	1
005-2019-00847	Ejecutivo Singular	EDINSON FANOR VASQUEZ REINA	FABIAN ANDRES CASTIBLANCO LIZARAZO	Auto avoca conocimiento	AVOQUESE el conocimiento de la presente demanda ejecutiva y córrase traslado a la liquidación del crédito aportada	Mar 19 2021	51	1
006-2008-00719	Ejecutivo Singular	B.B.V.A. COLOMBIA S.A.	HENRY ANDRES SEGURA GUZMAN	Auto pone en conocimiento	NEGAR la solicitud de reconocimiento de personería por lo expresado en la parte motiva de la presente providencia.	Mar 19 2021	259	1
006-2018-00465	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE-COOP-ASOCC	WALTER JOSE CANDELO PEREZ	Auto decreta medida cautelar	DECRETAR el embargo y retención	Mar 19 2021	54	1
	Ejecutivo con Título	EVER EDIL GALINDEZ 94.297.563	LUIS ALBERTO SANCHEZ			Mar 19 2021	119	1

006-2019-00283	Prendario	CESIONARIO DEL BANCO FINANDINA S.A.		Agreguese a autos	para que obre y conste en el expediente, el acta de secuestro original remitido por la SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSITICIA DE SANTIAGO DE CALI			
009-2018-00557	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PANAMA	ORLANDO PELAEZ SERNA	Auto aprueba liquidación	APROBAR en todas y cada una de sus partes la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	Mar 19 2021	114	1
010-2019-00313	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	PEDRO NEL BRITO NUÑEZ	Auto aprueba liquidación	MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la parte DEMANDANTE y APROBAR la presente liquidación del crédito por un total de $47.413.060, hasta el 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.	Mar 19 2021	55-56	1
012-2015-00559	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS HUMBERTO LISCANO ZAMBRANO	RICARDO BENAVIDEZ	Auto aprueba liquidación	APROBAR en todas y cada una de sus partes la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	Mar 19 2021	86	1
012-2016-00824	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DIOMER CHICA HENAO	Auto aprueba liquidación	APROBAR en todas y cada una de sus partes la liquidación del crédito presentada por la parte demandante,	Mar 19 2021	152	1
012-2019-00504	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A	CARLOS HERNAN CAMACHO CANO	Auto aprueba liquidación	APROBAR en todas y cada una de sus partes la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	Mar 19 2021	88	1
013-2012-00189	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TRABAJADORES DE GOODYEAR DE COLOMBIA SIGLA:MULTIACOOP	RODRIGO MUÑOZ RAMIREZ	Auto aprueba liquidación	APROBAR en todas y cada una de sus partes la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	Mar 19 2021	134	1
014-2018-00109	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SUCOOP	NELSON ANIBAL VILLOTA MOSQUERA	Auto Surte Remanentes	SI SURTE TODO SU EFECTO LEGAL	Mar 19 2021	89	1
014-2019-01123	Ejecutivo Singular	LEIDY JOHANA GARCIA PEÑA	ALEMAO CORTES ORTIZ	Auto resuelve solicitud	POR SECRETARIA dese cumplimiento a lo dispuesto mediante auto interlocutorio No. 212 del 3 de febrero de 2020	Mar 19 2021	28	1
015-2018-00189	Ejecutivo Singular	COOPERATINA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	AMPARO GONZALEZ MARQUEZ	Auto resuelve sustitución poder	ÉNGASE como apoderado sustituto al abogado DANIEL GALLEGO HURTADO y AUTORIZA la dependencia judicial de la estudiante de Derecho ANDRES FELIPE NOGUERA PECHENE	Mar 19 2021	97	1
016-2012-00884	Ejecutivo Mixto	FINESA S.A.	OLGA LILIANA GARCIA ESCUDERO	Auto ordena oficiar	OFICIAR a la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS	Mar 19 2021	136	1

					PÚBLICOS DE SAN VICENTE DEL CAGÚAN - CAQUETÁ			
019-2017-00824	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GUSTAVO ADOLFO ESCOBAR AGUIRRE	Auto pone en conocimiento	NIÉGUESE la suspensión del proceso por cuanto conforme a lo establecido en el Artículo 161 del C. G. Del P., El juez, a solicitud de parte, formulada antes de la sentencia	Mar 19 2021	75	1
024-2018-00874	Ejecutivo Singular	TULIA ROSA LOPEZ VELASQUEZ	JHOANNA MARIN FLORIAN	Auto aprueba liquidación	APROBAR en todas y cada una de sus partes la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	Mar 19 2021	63	1
024-2018-00902	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	FABIO ACOSTA RUIZ	Auto aprueba liquidación	APROBAR en todas y cada una de sus partes la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	Mar 19 2021	82	1
024-2019-00058	Ejecutivo Singular	AGROINDUSTRIALES CAÑAVERALEJO S.A.S	AGROX S.A.S	Agreguese a autos	AGREGUESE sin consideración la solicitud que antecede, por los motivos expuestos en la parte motiva de la presente providencia	Mar 19 2021	184	1
026-2018-00555	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE-COOP-ASOCC	JOSE LUCIANO GARCIA	Auto avoca conocimiento	AVOQUESE el conocimiento de la presente demanda ejecutiva	Mar 19 2021	50	1
026-2019-00754	Ejecutivo Singular	CR RINCON DEL SUR PH	NELLY MANZANO	Auto avoca conocimiento	AVOQUESE el conocimiento de la presente demanda ejecutiva	Mar 19 2021	42	1
026-2019-00830	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A,	ALDEMAR RAMOS ASTAIZA	Auto avoca conocimiento	AVOQUESE el conocimiento de la presente demanda ejecutiva	Mar 19 2021	53	1
027-2018-01044	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES S.A. BIENCO S.A.	ABELARDO ROJAS CASTAÑO	Agreguese a autos	AGREGUESE sin consideración la solicitud que antecede, por los motivos expuestos en la parte motiva de la presente providencia.	Mar 19 2021	137	1
029-2015-01016	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANDINA S.A.	ALDEMAR TRUJILLO	Auto pone en conocimiento	NO ACÉPTA la renuncia al poder presentada por HUMBERTO VASQUEZ ARANZAZU	Mar 19 2021	114	1
031-2016-00436	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S. A.	MARIO GERMAN OCAÑA GUERRERO	Auto decreta medida cautelar	DECRETAR el embargo y retención de los dineros	Mar 19 2021	73	1
031-2018-00322	Ejecutivo Singular	CR LA BASE PH	MARIA JULIANA ALEGRIA MENDEZ	Agreguese a autos	el informe rendido por el secuestre designado dentro del presente proceso quien solicita se requiera al arrendatario del inmueble trabado dentro de la Litis y NEGAR por improcedente la solicitud de requerir al arrendatario del inmueble trabado dentro de la Litis	Mar 19 2021	116	1
032-2019-00714	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	MAURICIO VICTORIA SANCLEMENTE	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	ESTÉSE a lo dispuesto mediante auto No. 0138 del 22 de febrero	Mar 19 2021	96	1

					de 2021, mediante el cual se aprobó la liquidación del crédito aportada al proceso			
033-2017-00640	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - FONAVIEMCALI	AYMER REYES AGUADO	Auto avoca conocimiento	AVOQUESE el conocimiento de la presente demanda ejecutiva	Mar 19 2021	104	1
034-2017-00441	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DAVID FERNANDO GARCIA DIAZ	Auto aprueba liquidación	APROBAR en todas y cada una de sus partes la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	Mar 19 2021	69	1

Número de Registros: 34

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **martes, 23 de marzo de 2021** y a la hora de las 7:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

CARLOS EDUARDO SILVA CANO
Secretario